



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto Comunicación **48014 CD - UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga informar quien es el proveedor tercerizado contratado por el estado responsable del envío de los insumos necesarios para el normal funcionamiento del registro civil sede Reconquista, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para restablecer el servicio de insumos del Registro Civil con sede en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, y, a su vez, informe:

- a) la procedencia y determinación del proveedor contratado por el Estado, responsable del suministro de los insumos necesarios para el normal funcionamiento del Registro Civil, en particular sobre aquellos que hacen al funcionamiento de impresoras y fotocopiadoras;
- b) la causa por la cual el Registro Civil no cuenta con los insumos indispensables para el normal funcionamiento del organismo; y,

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) cuándo fue la última vez que el Registro Civil solicitó insumos para impresoras y fotocopiadoras.

SALA DE COMISIÓN, 28 DE JULIO 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BOSCAROL – ESPÍNDOLA – LENCI –
MAHMUD – PULLARO – REAL – RUBEO - SOLA**